

Guayaquil, 11 de Julio de 2017

Señor
FRANCISCO SORIANO SAMAN
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **INMOBILIARIA GARCO S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Inmobiliaria por el tiempo de **CUATRO AÑOS**, con atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

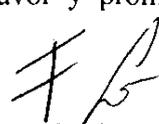
En el ejercicio de su cargo usted, subrogará al Gerente con plenitud de atribuciones, en caso de ausencia, y/o falta del mismo. Las atribuciones a su cargo, constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de este cantón, el 26 de Julio de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de Diciembre de 1984.

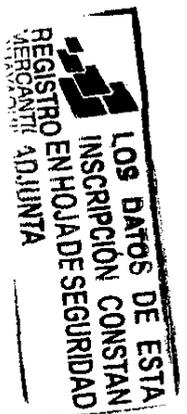
Este documento sirve de credencial suficiente para que usted, ejerza el cargo de **Presidente** por el período designado desde el día en que se lo inscriba en el Registro Mercantil del cantón.

Atentamente,

Ab. 
GERENTE

Acepto el cargo conferido a mi favor y prometo desempeñarlo en forma legal.-
Guayaquil, 11 de Julio de 2017


Francisco Soriano Saman
C. I. 0914385281



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.277
FECHA DE REPERTORIO:11/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:13:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA GARCO S.A.**, a favor de **FRANCISCO SORIANO SAMAN**, de fojas 30.167 a 30.170, Registro de Nombramientos número 8.216.

ORDEN: 30277



Guayaquil, 12 de julio de 2017

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0125054